



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1586-2023

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-2501-08-2023, de fecha 9 de agosto del año en curso, somete a consideración rescindir a partir del 25 de julio de 2023, el Contrato DRH-021-4298-2023, de fecha 7 de mayo de 2023, suscrito con el señor **GERALDO ENRIQUE CHAN MELÉNDEZ**, como Oficinista Digitador Electoral de la Dirección General de Informática, con funciones en Guatemala, plaza número E3049, en virtud que renunció al puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-4298-2023, suscrito con el señor **GERALDO ENRIQUE CHAN MELÉNDEZ**;

**ARTÍCULO 2º:** Declarar vacante el puesto de Oficinista Digitador (a) Electoral de la Dirección General de Informática, con funciones en el departamento de Guatemala, plaza número E3049;

**ARTÍCULO 3º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día once de agosto de dos mil veintitrés.

### COMUNIQUESE:

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente

  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilita Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero





---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

  
**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**

  
**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**

  
**MSc. Mario Alexander Velásquez**  
**Secretario General**



